

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
SALOMONCARG TRUCKS S.A.

---

Cuenca, abril de 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en las disposiciones legales pertinentes; y, para conocimiento de los señores accionistas de la compañía SALOMONCARG TRUCKS S.A., me permito poner a consideración el informe de Gerente General por el ejercicio económico de 2017

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.-

La compañía ejerce su actividad basado en el objeto social de la compañía, por lo que se mantiene en este ejercicio económico, y lo cumple apegado a las normas jurídicas aplicables en la materia, su capital es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 800,00).

2.- ANÁLISIS DE RESULTADOS.-

Los resultados son los que refleja los balances respectivos, siendo sus ingresos la cantidad de Treinta y siete mil setecientos noventa y ocho 86/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, obteniendo una utilidad gravable de Tres mil doscientos ochenta y ocho 84/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los gastos y costos de administración corresponden al mantenimiento de sus activos y ascienden a la suma Treinta y dos mil seiscientos treinta y nueve 90/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA.-

La situación patrimonial de la compañía se refleja en el balance y estados financieros del ejercicio económico del 2017, debidamente elaborado por los administradores de la compañía, siendo el total de patrimonio a la fecha la suma de Cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y un 06/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El total de pasivo y patrimonio es de Noventa y nueve mil ochocientos treinta y nueve 92/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.2.- ANÁLISIS DE PASIVOS.-

La compañía tiene un pasivo de Cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho 86/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

### 3.- CONCLUSIÓN.-

3.1.- Como conclusión se puede manifestar que la compañía cumple con todas las normas legales vigentes, para con el Ministerio de Trabajo, Seguro Social, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas; Etc.

3.2.- Como conclusión final, debo manifestar asimismo que mi representada, respeta estrictamente todos los Convenios, Tratados Internacionales, la legislación nacional sobre Propiedad Intelectual.

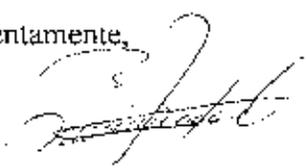
### 4.- RECOMENDACIONES.-

Puedo cerrar este informe con las siguientes recomendaciones:

4.1- Que los accionistas sigan teniendo confianza en sus inversiones y apoyen para que la compañía se mantenga en el mercado;

4.2.- Ver la posibilidad de realizar un aumento de capital, ya que su capital social es bajo.

Atentamente,



DR. JUAN SACAQUIRIN  
GERENTE GENERAL  
SALOMONCARG TUCKS S.A.